

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'35
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'19

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

ANUNCIOS

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetilla en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE



Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

REPATRIADOS DE CUBA
(POR TELEGRAFO)

Ha fondeado en Valencia el vapor alemán "Dresden", que conduce 2.198 repatriados.
La travesía la ha efectuado con buen temporal, pero durante ella han fallecido el teniente don Isidoro Guerrero Miguel y los soldados Antonio Carrion Genovés, José Cerda, José Laseda y Francisco Acosta.
Han llegado graves 39 soldados.—Rodrigo.

EL COLEGIO MEDICO

ELECCION DE JUNTA DE GOBIERNO
Resultado del escrutinio de la votación de ayer (primer día de votación):
Presidente
Don Manuel Periañez, 10 votos; don Casimiro Baz Iglesias, 8; don Gabriel López Pérez, 1.
Primer vocal
Don Juan Manuel Martín Sánchez, 9; don José Martín Rodríguez, 6; don Gabriel Alonso Nieto, 2; don Antonio Díez, 2.

Segundo vocal
Don Florencio Pello Martín, 11; don Cristino Sánchez Ortigosa, 7; don Angel Núñez Sampelayo, 1.

Tercer vocal
Don Telesforo Rodríguez de Dios, 9; don Guillermo Hernández-Sanz, 6; don José Martín Rodríguez, 3; don Angel Núñez Sampelayo, 1.

Tesorero
Don Francisco Madruga Noreña, 9; don Manuel Mondelo, 6; don Antonio Díez, 4.

Contador
Don Francisco Acedo San Matías, 7; Guillermo Hernández-Sanz, 2; don Gabriel Alonso Nieto, 4; don José de Bustos Miguel, 1; don Antonio Díez, 4; don Gervasio Palomo, 1.

Secretario
Don Celestino Martín de Argenta, 8; don José de Bustos Miguel, 7; don Francisco Acedo San Matías, 1; don José Esteban Sánchez, 1; don Gervasio Palomo, 1; don Antonio Díez, 1.

LA PESTE BUBÓNICA

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 3.—11 m.
Telegrafían de Londres que la peste bubónica se extiende considerablemente por la India.
El comercio inglés pide con urgencia que se adopten medidas profilácticas para evitar su desarrollo.—Rodrigo.

Cottabato 8 de Noviembre de 1898.
Sr. Director del NOTICIERO SALMANTINO.

Muy señor mío: Mis muchas ocupaciones y los disgustos consiguientes al actual estado de cosas en estas islas, han sido la causa de que no haya enviado hasta ahora á ese periódico algunas cuartillas acerca del problema del archipiélago filipino para la Nación española.

Desde luego, la firme creencia que abrigó de que todos los españoles que aquí radicamos, tenemos precisa obligación (obligación) de ilustrar la opinión pública de la Península en tan grave y complicado asunto, me hace recurrir á sus líneas más salientes para someterlas á su concurso, por si lo quisiera prestar en las columnas de su diario, contribuyendo al fin enunciado.

Como precedente diré que la insurrección comenzada en el archipiélago el 30 de Agosto de 1896, fué en aumento durante el mando del general Blanco, estuvo contenida en el de Primo Rivera, pero nunca fué destrecha ni siquiera bien combatida.

Realmente fué un concurso de figurados servicios donde tantas más recompensas se obtuvieron, cuanto menos se trabajó en pró de la victoria.

En estas condiciones, á los dos años escasos de campaña con el ejército insurrecto ya aguerrido, sólo una valla presentaba España á la total propagación de la idea separatista; el prestigio español inculcado en el indio por más de tres siglos de dominación, y este prestigio cesó de influir en absoluto el 30 de Abril del año actual, al presentarse en las costas la flota americana.

Las faltas de comunicación española animaron á los cabezallas insurrectos, junto con la innoble protección de los yanquis, para subyugar al indio pacífico y llevarle á la rebelión.

De esta manera hasta los indios leales, los que sienten verdadera adhesión por la madre Patria, se vieron arrastrados en la corriente por temor al frenético salvajismo de los rebeldes, y así consecutivamente provincia tras provincia,

fueron siendo suyas y quedando esclavos, no prisioneros de guerra, los peninsulares que las poblaban.

Bisail y Mindanao fuera de la línea directa de acción, reducida al principio á Luzón, se resistieron más tiempo, y al cesar la guerra contra los Estados Unidos esperábamos el esfuerzo de la Patria para salvar por completo de la insurrección aquellos ricos y grandes territorios.

El gobierno de la Metrópoli no lo ha querido así y por esto se permite el aniquilamiento sucesivo de los elementos de vida y riqueza peninsulares, que desde doce de agosto último hasta Dios sabe cuándo, vayan sucumbiendo al salvajismo de los insulares.

Al obrar así la Metrópoli, abandonando en manos del crimen las vidas y haciendas de más de 30.000 peninsulares sólo encontramos dos causas: ó el pueblo nos niega el concurso de sus hijos para la defensa de otros que también lo son, ó el gobierno de sus hijos para la defensa de otros que también lo son, ó el gobierno abandona los intereses de la nación á la probabilidad aciaga que se halla prevista.

En el primer caso la Nación se hace acreedora á un padrón de ignominia y deshonra que jamás podremos creer los que sentimos el ardor patrio español; en el segundo el gobierno merece el duro, durísimo calificativo que sólo se aplica al que vende á su Patria.

En uno ú otro caso, la responsabilidad es grande, pues grandes, grandísimos son los males que ocasiona.

Puede decirse que no queda una región sin que la semilla salvaje dé sus frutos y cuantas noticias publique el Gobierno acerca de partidas vencidas, conspiraciones descubiertas y abortadas, presentaciones á indulto, etc., son, como suele decirse, pan para hoy y hambre para mañana, pues ni extinguen el germen, ni merman fuerzas á la insurrección, ni evitan el azaquilamiento progresivo y continuo de los peninsulares.

Hace falta fuerza armada, porque los regimientos indígenas han pasado en su inmensa mayoría á engrosar la rebelión, fortaleciéndola con elementos armados, equipados y disciplinados, y si el Gobierno niega ó retrasa el envío de esa fuerza, la Nación en masa debe disponerlo á despecho de todos los poderes é instituciones, procesando á éstos por su ineptitud, abandono, desidia y pusilanimidad.

No se extrañe este lenguaje, pues ha llegado el momento de hablar claro, para que el país conozca de quién parten sus desdichas, y castigue ó enmende las faltas, si no es cómplice en ellas.

Por otra parte, el que se ha visto condenado en la sombra por la traición, mano del crimen, dos veces consecutivas, en el término de un mes, creo que tiene perfecto derecho á invocar en su apoyo la garantía de la justicia, si ésta existe, como nos dicen aquellos á quienes la Nación paga por ejercerla.

El día 7 de Octubre último se sorprendió á última hora una conspiración fraguada por la guarnición de esta plaza (125 hombres entre infantería, ingenieros y disciplinarios), para asesinarlos, y hace tres días ocurrió lo mismo en el vecino fuerte de "Tumbao"; de ambas nos hemos librado á costa de permanente intranquilidad, pues armado el caso vecindario del pueblo (indígenas también), que damos con fuerza escasa é irregular frente al moro, enemigo de siempre, y custodiando dentro de una á otro enemigo no menos temible, pues su impotencia en la prisión no es absoluta por su número y nuestros débiles elementos.

Esto retrata la situación del país en general, y aún no somos de los más quebrantados.

Por esto pido, como pedimos todos los españoles, fuerzas á la Patria, por cuya defensa velamos, pues sin esa idea ya hubiéramos abandonado un territorio que en estas condiciones sólo la muerte nos ofrece.

Aunque muy á grandes y mal pensados rasgos, he puesto hoy mi óbolo en el interés nacional cumpliendo mi deber; cúmplalo todos y se evitará la total ruina ya iniciada.

Perdóneme, señor Director, si le molesto, y aunque hoy constituyo una personalidad muy insegura, si Dios me conserva, tendré sumo gusto en poder serle útil si en algo me necesitan.

De Ud. atento S. S. q. s. m. b.
Evaristo Cúrte.

COMLOT DESCUBIERTO

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 3.—11'15 m.
Ha sido descubierto en Constantinopla un complot contra la vida del Sultán. Cuatro funcionarios de Palacio han sido presos, por resultar complicados.—Rodrigo.

gasto un seminarista, hermano de la novia. Rían todos las gracias del estudiante y desearan, por no entender bien el vasco que corría, Ignacio, que, con el vaso siempre lleno delante, contemplaba la frente serena y los ojos bovinos de una rubia que estaba frente á él, rubia con la que el estudiante, encandilado los ojos, bromeaba, haciéndole reírse á carcajadas.

Cuando se levantó Ignacio de la mesa y se asomó á la ventana bañada de madera, las tubas le oprimían el espíritu, y sintiendo la sangre, veía todo turbio, mientras se le despertaba el ánimo con que cayó por vez primera en el pecado de la carne. El vaho del campo les excitaba. Empezado el baile, bailó con frenesí, para sudar el deseo, con la aldeanilla de la frente serena y los bovinos ojos, viéndola saltar ante él, sobre el fondo verde del campo. El seminarista danzaba también, como una peonza, dando chinitos.

Habiaseles apenas reposado la comida, cuando les hicieron merendar. Ignacio sentía bascas y mareo. Ya de noche fue con el estudiante á acompañar á unas muchachas á sus caserías, sin saber lo que le pasaba, pues el vino, la comida copiosa, la agitación del baile, le entorpecían. El estudiante, chispe del todo, bromeaba con la moza rubia, haciéndola que se riese con toda el alma, dándole tentones, rejjeaba y chillaba, mientras en la cabeza, como estopada, de Ignacio resonaba de extraño modo el eco de aquellas carcajadas frescas que parecían salir del campo mismo. Sentía impulsos de agarrar á la moza á que acompañaba, resigriarla, y estregarla... rodar con ella por el suelo, confundirse en uno, y se limitaba á acariciarle la cara haciéndole reír con su poco vasco chuparrado. Encontrábase cobibido, atado, se acordaba sin saber por qué de Pachico y como si allí presente, le mirase burlonamente.

Despertóle á Ignacio al día siguiente, mojado y apoltronado en su cama, después de pesadillas de lujuria, la voz del tío cura que le gritaba: ¿qué tal? ¿se ha pasado la mona? Pasó el día desmadejado, casi triste, con los convidados que aún quedaban. El estudiante había recobrado su timidez habitual, pareciendo avergonzarse de la presencia de Ignacio.

Al siguiente día, muy de mañana, dejando los novios el tibio regalo de la cama, se habían ido á bregar con la tierra perdurable que les comería un día. A Ignacio ibansele las horas á paso de buey, se aburría ocioso en aquel pueblo en que trabajaban todos. El cuarto día de su estancia, acabada ya la boda, se despertó muy temprano con el trajino de la tía R mona, saltó del lecho, y salió al campo con el alba. El sol empezaba á sacudir á las montañas de su espe-

El predicador en tanto, que se había reconcentrado al empezar su sermón para no pensar sino en que asistía á un acto religioso, sin determinación de culto, creencia ni iglesia, se retiraba febrilizado, pensando en cuando allá, en Suiza, había oído á una misma campaña juntar en nombre de Dios á católicos y protestantes bajo las bóvedas de un mismo templo.

Al siguiente día, estando aún bajo la impresión del sermón, aquel al aire libre, vió Pedro Antonio que entraba sigilosamente en su tienda don José María, á quien creyó huido. Llamóle el conspirador aparte, excitándole á que tomase papel de la suscripción voluntaria reategrable, emitida aquel año. Pedro Antonio se resistió lo que le había dado ya?

—Pero este es a 25 por 100 de interés anual, reintegrable en los dos primeros años de ocupar el señor Duque el trono de España. Por más que repitió lo del 25 por 100, no pudo persuadirle, pero á los pocos días sacaba Pedro Antonio parte de sus ahorros para volver á tomar papel carlista.

Por las calles de Guernica, donde estaban en Julio reunidas las Juntas generales del Señorío, se daban vivas á don Carlos y sonaban viejos cantos carlistas. Exacerbábase la lucha entre el Señorío y Bilbao, cuyo apoderado fué recibido en triunfo, al retirarse en son de protesta á su pueblo. Bilbao con los mismos votos que la última ante-iglesia, mientras contribuía con el 40 por 100 ¡Un escándalo! Como una provocación de la villa mercantil desechada consideraron los carlistas la encarceración de los diputados forales.

Toda España al día, como Vizcaya, en fiebres premouitorias. Hubo levantamientos veraniegos.

Vino el tomo; según el tío Pascual, el colmo después de la ley de concubinato, la imposición como rey del hijo de Víctor Manuel, el excomulgado, el carcelero del Papa. Con el año 71, entró el 2 de Enero en Madrid, el nuevo Rey, Amadeo, una mañana fría, sobre la nieve, yendo ante todo á ver el cadáver aún reciente de Prim, asesinado por su causa.

Don Juan Arana, hecho amadeísta tronaba contra el Común de Paris, desatado en Francia, y contra el Pretendiente don Carlos que recorría la frontera francesa fraternizando con republicanos. Y cuando el buen señor sorprendió á su hijo unas litografías en que se representaba al nuevo rey con jeringa y frascos Ricard, exclamó indignado:

—¡Esto es una indecencia! Con esto no nos faltarán absolutistas y comunistas...! No vuelves á andar ni con Ignacio, ni con ese Pachico...!
—Pero, papá, si ellos...

NUESTRA REGION

CACERES.—Por negarse el Alcalde de Trujillo a dar cuenta en la sesión del miércoles último, de una solicitud suscrita por 500 trabajadores, pidiendo que muela la fábrica de Durán y compañía para hacer bajar el precio del pan, se dirigieron los firmantes a la fábrica, echando abajo las puertas para poner en marcha los motores.

Témense nuevas manifestaciones. La autoridad militar disolvió la manifestación.

LEÓN.—Ha fallecido en esta capital el soldado repatriado de Cuba Fidel Marcos.

—Han sido trasladados a la Inspección de Hacienda de Burgos a la de León, don Dalnirio Muñoz, oficial de cuarta clase con el sueldo de 2.000 pesetas y don Victoriano Vivaz y Sanja, oficial de quinta clase, con el sueldo de 1.500.

ZAMORA.—El Ayuntamiento de la capital ha acordado contribuir con 125 pesetas a la suscripción para el fomento de las procesiones de Semana Santa.

—El día 9 llegará a esta capital la estudiante astorgana, la cual pondrá en escena una función cómica-lírica y dará una serie de conciertos.

Dicha comparsa se compone de 36 individuos.

VALLADOLID.—Esta tarde se celebrará la reunión de los elementos conservadores para constituir el Comité provincial del partido.

—Han contraído matrimonio el abogado don Mario González Lorenzo y la bella señorita Manuela Asunción Sistierna.

—Ha ocurrido un incendio en la fábrica de aguardientes que posee en Rueda don Ubaldo San Pedro.

Por pronto que prendieron los vecinos el fuego no pudo ser atajado, quedando destruido por completo el edificio y con grandes destrozos los artefactos de fabricación.

Parece que la fábrica estaba asegurada.

—A las doce de la noche del martes último fué hallado en una de las calles de Castroponce el cadáver de un joven del inmediato pueblo de Gordaliza de la Loma, llamado Pablo Cárdo, el cual tenía una terrible quichilada en el costado izquierdo.

Se ignora quién haya podido ser el asesino.

El Juzgado de Villajón se constituyó al día siguiente en Castroponce y comenzó a instruir el oportuno sumario.

PALENCIA.—Ha fallecido a la avanzada edad de 71 años, el honrado y conocido librero don Elías Heredia, que gozaba en esta capital de generales simpatías.

DOLOROSO ESPECTACULO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3—11:40 m.

Ha sido muy borrascosa la sesión que se celebró ayer el Centro de Labradores de Zaragoza.

En plena Junta general se llenaron de insultos varios de sus miembros concluyendo por irse a las manos y golpearse.

La causa de tan lamentable escena no fué otra que la de designación de personas para asistir a la proyectada Asamblea agrícola.—Rodrigo.

CRIMEN DE ITUERO DE HUEBRA



EL REO PEDRO MANÓ

al que el Gobierno ha negado indulto de la pena de muerte

REVISTAS

La «Revista Contemporánea» dependiente al día 30 de Enero último, publica los trabajos que se mencionan en el siguiente sumario:

- «La regeneración y el problema político», por Antonio Royo Villanova.
- «Mas aún sobre el Cristo de Monturque», por Angel Avilés.
- «La carta», por Juan Aleover.
- «Palabras y palabrejas (conclusión)», por José Jordana y Morera.

«La parábola del perro», por Antonio Frates.

«Análisis de las radiaciones luminosas (continuación)», por el P. J. Thirion.

«Boletín bibliográfico», por G. de C. y por A.

El número 2 de la revista quincenal «El Porvenir», que se publica en Salamanca, contiene el siguiente sumario:

- «Por el buzón», por don José de la Hoz.
- «Higiene profiláctica», por don José González Castro.
- «Agricultura», por don José Pequeño.
- «Sobre la vida», por don Félix de Ciebra.
- «El clavel», por don Teodoro Peña Fernández.
- «Fabricación de la levadura en pequeña escala», por F. P.
- «Miscelánea industrial», por Extramónio.
- «Recetas útiles».—«Advertencias».

PERSECUCIÓN DE UN ANARQUISTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3—11:55 m.

Según telegramas de Copenhager, durante la estancia del Zar en aquella capital legó el anarquista Ronluin.

Apercibida la policía le persiguió, pero no logró detenerle porque se refugió en las oficinas de un periódico socialista, saliendo de allí a todo escape merced a un disfraz.—Rodrigo

LA PROVISION DE CATEDRAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA de Salamanca

Es muy sabroso y no tiene desperdicio el artículo consagrado a este asunto, que publica La Medicina Ferroviaria en su número 9, correspondiente al día 1.º del actual.

Merece dicho trabajo ser conocido del clausuro de dicha facultad, del Rectorado y de los amantes de Salamanca, y merece ser conocido por todos los habitantes de la provincia, para que todos de consuno procuren aportar su granito de arena para el remedio de los males y abusos que se denuncian.

El NOTICIERO, bien lo saben sus habituales lectores, ha dicho y repetido muy alto que el asunto de la provisión de cátedras de la facultad de Medicina, viene siendo un escaudoso juego de compadres, pues o que por rarísima excepción se atiende al hacer las papeas cuando ocurren vacantes de profesores, a los méritos

de los aspirantes; así que nos sirve de satisfacción que una revista profesional piense como nos tros y tenga a valentía de decir, como el NOTICIERO lo ha dicho, que se impone una reforma radical, por lo que hace dicho respecto.

Conformes de toda conformidad con la Medicina Ferroviaria, en que hace falta evantar el nivel moral de la facultad, nos congratamos por hoy a reproducir el artículo de dicha revista a que nos hemos referido.

Prometimos en uno de los números anteriores ocuparnos con alguna extensión del asunto que ponemos de epígrafe al presente artículo, y vamos a comenzar a cumplir la promesa haciendo constar, ante todo, que no obedecemos a móviles mezquinos, ni ruines, incompatibles con nuestro temperamento y con la honrada misión que trata de llenar esta publicación, sino al muy laudable de querer elevar, en cuanto esté a nuestro alcance, el nivel moral de dicha Facultad, hoy, por de gracia, algún tanto deprimido ante el concepto público y profesional.

No podemos, ni tampoco queremos, hacer historia de las causas y vicisitudes que han pesado sobre dicha Facultad, desde que en mala hora se acordó trasladarla con su personal oficial a Valladolid, y solo debemos decir que acaso el origen de todos los defectos que se la imputan se halle en la manera como fué creada y sostenida hasta la fecha, y si esto es así, sólo con una reforma radical, en su organización podría hacerse el adquirir el honroso nombre de verdadera «escuela científica», y alejar de sí el denigrante de «oficina de empleados», que, aunque en hipótesis, se la ha dado por alguien públicamente.

Ni al artículo en que de tal se trataba, ni a otros que han aparecido de vez en cuando en algún periódico de la capital, firmados con el pseudónimo «Juan Palomo», ni a una carta publicada en el mismo por un ilustre médico de la provincia en Mayo último, se contentó por ninguno de los que forman el «clausuro», y eso aunque en dichos artículos les inferior cargos, de los cuales procuraba defenderles la carta dicha, cosa que no consiguió su autor, sino que acaso les prestó más fuerzas.

Creemos que tal conducta no ha obedecido a conformidad de los profesores con las ideas expuestas por los articulistas citados, sino más bien al desprecio de ellas, y a que no creían lógico y honroso bajarse a contender y dar explicaciones a quienes ni por su representación, ni por la forma en que lo hacían, tenían derecho para pedirías. Pero es el caso que la opinión médica en general y la de las personas ilustradas, también parecen preocuparse de este asunto, y que el procedimiento de provisión de cátedras continúa lo mismo que antes. Y como no es bueno, según estas opiniones, vamos de él a señalar solamente unos pocos defectos de los más salientes, por si acaso ha sonado la hora de las reformas reclamadas por la justicia.

1.º El anuncio de las plazas vacantes se coloca, según hemos oído, en el tablón de anuncios de la Facultad y no en los periódicos oficiales: alguna vez lo han publicado los periódicos de la capital, pero sólo de un modo oficioso y como una de las noticias que pudieron adquirirse sus redactores. Resulta de esto es, que el que no se encuentra siempre «ajo avizor», no se percibe de tal vacante hasta que está provista, ó no es ya tiempo de solicitarla.

2.º El plazo de admisión de solicitudes termina a los diez días. Quién es capaz, aun viviendo en la misma capital, de prepararse en tan corto tiempo todos los docu-

mentos que, como justificativos de sus méritos, conviene agregar a su solicitud?

3.º No se fijan en los anuncios las condiciones legales de los aspirantes, ni se señalan los méritos ó servicios que pueden considerarse preeminentes. Ocurrirá, por tanto, que puede molestarse inútilmente quien carezca de aptitud legal y que se aduzcan méritos ó títulos, cuyo valor sea problemático.

4.º No pasan dichos anuncios al dominio público, y por tanto, los individuos que han de dictaminar acerca de los méritos y servicios de los aspirantes, que también se habían de publicar, lo hacen desligados de la saludable presión que en sus conciencias podía ejercer el «qué dirán». Y en ésta sociedad tan desconfiada y censora, podrá pasar esto como segura garantía de justicia?

5.º Los individuos que forman el clausuro, únicos encargados, por ministerio de la ley, de aquilatar los méritos de los aspirantes y hacer la propuesta, son, por lo general, al tiempo mismo que profesores, médicos de enfermos y rendimientos que añadir a su escaso sueldo. Y no es natural creencia la de que éstos puedan morarse con la venida de un profesor de fuera, más que con el nombramiento de un convecino?

Bien reciente está lo que ocurrió y se protestó con el nombramiento de alguno, que origino la decaencia del Colegio Médico y división de la clase... Tales son los defectos capitales que no sólo nosotros, sino cualquier hombre de sentido común encuentra en el viejo y anejo procedimiento de la provisión de cátedras en dicha Facultad, cuando, al pare er, «expresor», para poner a prueba la moralidad y amor a la justicia de los encargados de su aplicación. ¿Y no puede esta prueba llegar a ser política?

De exagerados acoso se nos fache al hacer los anteriores razonamientos. Más para que se vea, y se sepa, que no es así, debemos decir que agasard de haber seguido con interés desde hace unos años todas las incidencias de provisión de cátedras en la citada Facultad a mitad de las veces no nos hemos enterado de las vacantes sino por el nombramiento de quien la había de ocupar, y la otra mitad, ó poco menos, cuando ya había terminado el plazo de admisión de solicitudes; y si esto nos ocurría teniendo noticia del fallecimiento ó traslado originarios de la vacante, ¡qué había de suceder a quien lo ignorara! Sabemos de alguna solicitud que fué desestimada por carecer el aspirante de aptitud legal a juicio del clausuro, que en nuestra opinión invadió acaso atribuciones que sólo competían al Rectorado, por donde antes habría pasado, el que tampoco el clausuro de la Facultad de Ciencias, que había permitido en los años últimos desempeñar una de sus cátedras a un profesor incógnito, pero con actitud legal acaso más discutible que la del aludido.

Se afirma (y esto ya no lo aseguramos), que la amistad, el parentesco, el compadrazgo y el interés, son los méritos a que se atiende con preferencia en la formación de las propuestas. Se asegura (no lo creemos) que la pasión, el capricho, el temor y la envidia juegan también papel en este asunto. Y se reitera el argumento con hechos como el de siempre, ó casi siempre, sean los primeros lugares ocupados por médicos de Salamanca, y entre éstos la Facultad, habiéndose resignado a vivir con un sueldo irrisorio, ó nulo, por un espacio de tiempo variable, hasta que, ocurrida otra vacante de más importancia, puedan pasar a ella, siguiendo, al parecer, un riguroso escalafón.

Hora es ya de hablar con franqueza de este asunto y de tratar de remediarlo. Hoy que España, sobrecoigida, vuelve ansiosa la vista a todas partes procurando regenerarse, no puede menos de gritar: ¡Fuera abusos y

— ¡Nada, nada, son unos fanáticos!

Una mañana de la primavera de este año, el 71, anunció Pedro Antonio a su hijo que iba a casarse un sobrino que tenía en la aldea, y que en la imposibilidad en que él se hallaba de asistir a la boda, deseaban fuera a ella Ignacio.

Don Emeterio, hermano de Pedro Antonio y cura párroco, esperaba a su sobrino para conducirlo a su casa, donde la tía Ramona salió a la puerta llevando dos pares de alpargatas, y sin quitar ojo del calzado de Ignacio, húmedo por el lluvioso del tiempo. Tuvo, como su tío el cura, que mudarse de calzado para no embarrar el encerado de la tarima y apenas una vez purificado, traspuso el umbral, sacóle su tía Ramona los colores a la cara plantándole sendos besos de ruido en las mejillas a él, todo un hombre ya. La casa, llena de muebles cuyo único uso era ser limpiados de continuo, pareció una tacita de plata que se frotase a diario con gamuza, en la sala bolas de espejo, unos caracoles enormes y un mueblecillo de ebanistería chinesca, traído de Filipinas por el difunto y breve marido de la tía Ramona, un piloto. En las paredes un cuadro representaba «La joven Adeia», vapor en que navegara el piloto, otros de santos y vírgenes, un bastidor bordado en cañamazo con colores ajados ya. De todo lo cual se exhalaba un vaho tibio de orden mezquino y de regularidad chinesca. La tía Ramona, vinda so terona como en sus ratos de buen humor la llamaba su hermano el cura, saciaba en aquella casa sus instintos de limpieza, y aunque sin tener que atender más que a su hermano, y con ayuda de criada, apenas encontraba rato libre los domingos para ir a oír misa. Como el cuidado y gobierno de la casa, no le daba lugar para los suyos propios, andaba hecha un pingo.

El cura le dejaba hacer, y por su parte cuidaba de la huertecilla, echaba su siesta; era de cabo a rabo «La Esperanza» y a media tarde se iba con su coadjutor a la finde de su jurisdicción con una vieja, donde en una casita se reunían con los curas de ésta, discutían sus periódicos, y se volvían al anochecer ya, a sus respectivos pueblos. En las noches de invierno solía reunirse con el médico, el maestro y un indiano, a echar su partida de mus, tute ó tresiete, comentaban largo rato la última jugada, y se volvía a su casa, para recomenzar al día siguiente la misma vida. Su mayor distracción eran las comilonas, que entre los curas de varios pueblecillos de los contornos solían armar de vez en cuando, a que alguno llevaba sus aborrillos todos.

La filosofía de don Emeterio, era la del Eclesiastés, sa omónica, y lo más de la vida se pasaba en dormir y comer, casi únicas distracciones de su existencia.

La primera visita de Ignacio fué para la familia del novio, Toribio cuyos padres le obligaron a tomar un bocancho, único agasajo que comprendían y que se hallaba a su alcance.

Acostose rendido y al despertar por la mañana dijole su tía que la bendición nupcial se había verificado ya, en el pueblo de la novia y que la comitiva llegaría pronto.

Híbase arreglado la boda por los padres y casamenteros con todo el argumento que requiere el caso. El novio llevaba una casería valuada en 6.000 ducados, dote que por ella tuvo que entrar el padre de la novia a su consuegro, que tenía ya con ella a su vez con que dotar a una hija. Obligábase, de añadido, a pagar a sus padres, cuando murieran, entiero de segunda. Y así resultaba compradora la novia de heredad y de quien se la trabajara. ¡Cuántas de liberaciones para este arreglo y qué de veces estuvo a punto de romperse antes de que los novios se vieran para aceptarse!

Al rayar el sol oyeron Ignacio y los que con él esperaban en casa del novio los chirridos de los carros del ajuar, cuyas ruedas enresinadas cantaban por la carretera, los jjeos y retachidos de la comitiva que alegraban la verdura del campo, y algún que otro tiro de salva, a que contestaron. Distinguiéron por fin a través de los árboles; bañado en los prim ros rayos de sol, el movible promontorio blanco del carró del ajaar, colmado que era una bendición, sobre él la cama, y coronada ésta por la rueda, símbolo del trabajo doméstico y señora de la edad social de santa igualdad familiar. Seguían otros carros con sendos muebles, para hacer más bulto, y en derredor mujeres con cestas de regalos. Delante un amigo del novio disparaba al aire tiros de solá pólvora.

¡Qué hermosura! exclamaban las viejas, enjugándose alguna los ojos al recuerdo de su vieja rueda, lenta y melancólica, con la que había hilado el hilo para los pañales de sus hijos y para la mortaja que le esperaba. Llegaron al cabo los de la comitiva, endomingados, el novio silencioso y con aire de chico que acaba de hacer una picardía, la novia serena coloradota y más aegres que unas castañuelas, una buena moza, sanota, ancha de espaldas y de caderas, fuerte y sufrida tejadora que anunciaba una madre robusta y una excelente ama de cría.

Hízose corro, y, bajándoles del carro, empezaron a extender ante los convidados los arrosos del ajuar, que reflejaban en su blancura toda la vida del sol matutino. Pregónábalos, con sus precios, una mujer, uno a uno, según los iba tendiendo a la vista de todos, y al terminar la exposición añadió unas palabras, diciendo que la novia llevaba por su parte, algo más con que dar gusto al marido, acostumbrada colectiva, a que sonrieron todos.

Y vino luego la comida, reposada y larga, en la que hizo el principal

corruptelas! Lo mismo decimos nosotros en lo tocante a este particular, y no sólo los abusos, sino hasta fuera su sombra, que esto y no más acaso, sean los últimos lennucios! Fuera la Facultad! Y si esto se considera antipatriótico, que viva, pero que viva como debe. Venga la oposición, venga si no un examen, venga hasta un concurso como sucede ahora, pero que sea "verdad", que se anuncie con anticipación y que se establezcan condiciones claras y concretas para los aspirantes. Relévese al Claustro o inhabíbase el mismo de conocer en él, para no dar motivo a la maledicencia, y que de hoy en más impere la justicia.

Esto es lo que queremos, que aunque bueno no es mucho. Y por ser poco y factible a muy poca costa se lo pedimos de todas veras al señor Ministro de Fomento y al Consejo de Instrucción pública, que en cumplimiento de sus deberes respectivos, no han de poder menos de atendernos, poniendo en práctica nuestra petición o reglamentando de un modo mejor que el actual la enseñanza que se da en dicha Escuela, con lo cual ha de ganar muchísimo Salamanca, que por su historia y condiciones tiene derecho a poseer una Facultad de Medicina oficial y reglamentada como las demás Universidades de España.

LA REDACCIÓN

## EN LIBERTAD

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—130 t.

Los funcionarios civiles de Filipinas, del Rio, Zaidin, Oñate, Dupuy, Urrengoechea, Saucade y Escudera, telegrafían saludando a sus familias, participando que están en libertad y que se encuentran en perfecto estado de salud.—Rodrigo.

## EL CRIMEN

### DE VILLANUEVA DEL CONDE

De las averiguaciones practicadas por las autoridades de Villanueva del Conde y por el Juzgado de instrucción de Seguros, ha resultado que el autor del homicidio cometido en aquella localidad el día 29 de Enero último, fué Enrique Martín Giménez, el cual ha sido conducido a la cárcel del partido.

El origen de la "reverta" entre el interfecto y el matador fué este:

Parece que hallándose jugando a la pelota dos mozos, surgieron entre éstos algunas diferencias por si debía de ser ó no válido un tanto; el interfecto intervino en la cuestión y llamó cobarde a uno de ellos, el cual nada contestó; pero como quiera que su hermano de éste que se hallaba allí cerca, se apercebiese de que habían llamado cobarde a su hermano, se arrojó sobre Manuel Sánchez Hernández, que éste era el que había profestado dicha frase, y sin que nadie pudiera evitarlo cayeron los dos, rodando al suelo, de donde sólo pudo levantarse el Enrique, pues el Manuel quedó tendido muerto de una puñalada en la espalda que le infirió su contrario.

## CARTERA DE NOTICIAS

Se ha dispuesto que se proceda al estudio y redacción de un proyecto de reglamento para el servicio de guarnición, nombrando presidente de la comisión encargada de este asunto al general de brigada don Julián Suárez Inclán.

El Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado ya el personal de peritos y capataces que han de llevar a efecto los ensayos del cultivo del tabaco en España en las zonas designadas como campo de experiencias, que son Guzmán (Bibao), Valladolid y Vélez-Málaga, donde preparan los semilleros para trasplantar más tarde las plantaciones al terreno de hectárea en cada una de las tres provincias citadas.

Una vez que se haya enviado a las citadas poblaciones el material necesario, se procederá a practicar las experiencias, que habrán de repetirse durante tres años.

La Academia española ha acordado incluir en el nuevo diccionario la palabra "trolley", (se pronuncia "troil") teniendo en cuenta que es propia para designar un objeto de invención moderna, a saber, el vehículo que en los tranvías eléctricos establece la comunicación entre el cable y el motor del carruaje.

## SUAVIZANDO ASPEREZAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—210 t.

Telegrafían de Washington que el general norteamericano Porter ha

manifestado a Máximo Gómez que la isla de Cuba se halla en completa libertad de fijar sus aranceles sin conceder ni una sola ventaja a los Estados Unidos, si lo estima conveniente.

Asimismo le ha participado que Cuba puede comprar lo que necesite en los mercados que lo tenga a bien, y que buenamente se cambiará pronto el régimen militar por el civil.

Máximo Gómez se ha mostrado conforme y satisfecho con tales declaraciones y promesas.—Rodrigo.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 3.

Sección primera.—Béjar: por el delito de estafa, contra Tomás García Antúnez.—Por hurto, contra Manuel Martín Hernández (a) Galope.—Por el delito de hurto y desacato, contra Santiago Hernández Sánchez.—Por lesiones, contra Eneas García Ferrández.—Por el delito de hurto, contra Marcelino Martín Giménez.

Señalamientos para el día 4.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, por caza en sitio vedado, contra Gabriel Hernández y otros. Ponente, señor García; abogado defensor, señor Romo; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, contra Alejandro Mateos, por el delito de injurias. Ponente, señor Juuquera, letrado defensor, señor Marzano; acusador privado, señor Ceballos; procuradores, señores Polo y Maldonado.

## SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente a Patricio Sorraño Bolado del delito de fracciones ilegales de que se le acusó ante el Juzgado de instrucción de esta capital, declarando de oficio las costas y alzándosele al procesado los embargos practicados en sus bienes.

Absolviendo libremente a Tomás Guerra González del delito de lesiones de que le acusó ante el Juzgado de instrucción de esta capital y declarando de oficio las costas procesales.

Sección segunda.—Condenando a cada uno de los procesados Joaquín Martín Hernández y Eudencio Cabo Martín, por el delito de hurto, procedente del Juzgado de Vitigudina, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Absolviendo libremente a Manuel Pascual García y José Hernández Martín, procesados por el delito de hurto, procedente del Juzgado de Vitigudina, declarando de oficio las costas procesales y alzando los embargos practicados en los bienes de dichos procesados.

## RIOS A ROMERO GIRON

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—230 t.

Telegrafía el capitán general de Filipinas al ministro de Ultramar, que se le han presentado los prisioneros que se le estaban de los tagalos en Mayari y que les ha facilitado dos pagas.

Rios consulta al ministro qué debe de hacer respecto al pago de alcances a las tropas que a li tenemos.—Rodrigo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Andrés Corsino, abad, José Leonisa y Gilberto.

CULTOS.—"Iglesia conventual de San Esteban".—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

"Iglesia conventual de la Magdalena" (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

## SALAMANCA AL DIA

Esta mañana llegaron en los trenes de Medina del Campo ocho soldados repatriados, naturales del partido de Béjar. En el de Plasencia lo efectuó uno, natural de un pueblo de esta provincia.

Ha sido nombrado representante en Salamanca de la Compañía del ferrocarril de Avila por Peñaranda, don Gerardo González.

Los señores don Isidoro C. Bretón y don Diego Mosquete Mata han ingresado

en el Colegio de Abogados y han abierto su estudio, ofreciendo sus servicios en la Plaza de la Verdura núm. 64, advirtiendo que el señor Mosquete continúa ejerciendo en Alba.

El cabo Estévez y una pareja de guardias municipales condujeron anoche a la Cárcel, a un sujeto domiciliado en la calle del Ravanal, el cual, hallándose completamente embriagado, quería matar a su anciana madre.

Hoy publica el «Boletín Oficial» la nueva distribución, acordada por la Comisión permanente, de los pueblos de la provincia en diferentes zonas, para los efectos del pago de pensiones a las nodrizas encargadas de la crianza de niños expósitos.

Según hemos oído esta mañana ha ocurrido un altercado en el Colegio de abogados, entre dos jóvenes letrados, los cuales ya anoche parece que disputaron acaloradamente en la calle del Frior.

Ha sido nombrada maestra interina para la escuela de Berruoco (Avila), con 825 pesetas anuales, doña Adolfa de la Puente Sánchez.

El Ayuntamiento de Malpartida ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos.

Del término municipal de Valdehuevas ha desaparecido una caballería mayor de la propiedad del vecino de aquella localidad Francisco Hernández Martín.

Ayer se celebró en Fuente de San Esteban una gran fiesta con procesión alrededor de la iglesia, contribuyendo mucho al esplendor de estos cultos la permanencia todavía en aquella localidad de los Rvdos. PP. Redentoristas que acaban de dar santas misiones.

Después de la procesión tuvo un buen sermón el Rvdo P. Ibarra.

La mayor parte de las jóvenes de la localidad se han inscrito en la Asociación de teresianas.

Por el primer teniente del Batallón de cazadores de Vergara núm. 18, don Juan Castro Ramos, se instruye expediente de deserción contra el soldado de aquel Batallón Juan Todino Sánchez, natural de Doñinos de Ledesma.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha declarado la cesantía de la maestra de la escuela de niñas de Rofrio (Avila), toda vez que ha transcurrido con exceso el plazo de que disponía para posesionarse de dicho cargo.

Ha sido grande la concurrencia de fieles esta mañana en los templos de la Purísima Concepción y de San Martín, con motivo de las fiestas celebradas en honor de San Blas, abogado de los males de garganta.

Lo desahuciable de la tarde no ha impedido que, según tradicional costumbre, hayan ido a las "gustinas", miles de niños a besar el manto de la imagen que allí se venera.

Se cita por la Alcaldía del pueblo de Fuenteguinaldo al mozo Bernardo Martín Almaraz, natural de aquella villa, para que se presente ante el Ayuntamiento los días 11 y 12 del actual, a las operaciones de quintas, como comprendido en el alistamiento del actual reemplazo.

## A los sordos

Una señora rica, curada de su sordera y de zumbidos en los oídos por los timpanos artificiales del INSTITUTO, ha remitido a éste la suma de 25.000 francos, a fin de que todos aquellos sordos que no dispongan de medios para procurarse los timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente.

Dirigirse al INSTITUTO LONCOTT, Gundersburg Landen W.

## NO HABRA REUNION

### DE LAS MAYORIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—3 t.

Sagasta ha desmentido que abrigue el propósito de reunir a las mayorías parlamentarias, como es costumbre al dar principio las sesiones de Cortes.

El presidente del Consejo ha dicho que no lo eres necesario en esta ocasión.—Rodrigo.

## LOS BAILES DE ANOCHE

En el Circolo del Pasaje duró la fiesta hasta la una de la madrugada. De diez a doce de la noche reinó

gran animación, a pesar de no haber máscaras.

El baile del Liceo estuvo bien. Los concurrentes hicieron gran derroche de serpentina y «confetti». El de Bretón fué, de los celebrados en salones públicos, el que se vio más concurrido y más favorecido de «máscaras».

También hubo grandes batallas de «papelines».

En el Salón Artístico, especialmente de doce a dos, hubo gran concurrencia, no decayendo el bullicio hasta que terminó el baile.

Afortunadamente en ninguno hubo que lamentar sucesos desagradables.

El Alcalde don Juan García y García, acompañado del concejal don Urbano Tariel, giró a todos varias visitas para atender al mantenimiento del orden que como dejamos dicho no se turbó en lo más mínimo.

## ACLARACIÓN DEBIDA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—815 t.

El Gobierno se propone publicar todos los telegramas que se han cambiado entre él y el general Ríos, respecto del rescate de los prisioneros de Filipinas, para que el país se compeñete de la sinceridad con que ha procedido y de que es falso que retrasase la publicación de la noticia hasta el día del santo del Rey.—Rodrigo.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

## AL CIERRE

Día 1 Día 3

	Día 1	Día 3
<b>MADRID</b>		
4 por 100 interior contado.	58.20	57.75
4 por 100 interior fin de mes	58.10	57.55
4 por 10 exterior contado.	69.10	67.90
Acciones del Banco de España	700.00	399.00
4 por 100 amortizable, contado.	68.25	67.75
Acciones de la Compañía de Tabacos	231.00	237.00
Cubas viejas	56.75	55.25
Nuevas	48.80	47.45
Filipinas	67.50	70.00
Obligaciones del Tesoro	101.65	101.70
de Aduanas	91.35	91.00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español.	54.00	53.80
5 por 100 renta francesa.	101.05	101.67
3 por 100 italiano	94.00	94.00
Río tinto	840.00	821.00
4 por 100 turco	23.60	23.85
Goldfields	183.22	115.00
5 por 100 Brasileño	71.75	73.00
5 por 100 argentino 1896.	00.00	00.00
<b>CAMBIOS</b>		
Francos a la vista	28.76	29.75
Libras	32.45	30.00

## INFORMACION

### MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

Salamanca 3.

Trigo a 50 rs. fanega. Cebada a 24 rs. id. Centeno a 29 id. Guisantes a 31. Algarrobas a 34 id. Garbanzos de 80 a 100, según clase y tamaño. Sigue la paralización en el trigo.

Harinas fuera de la ciudad 6 sea sin pago de derechos de consumos: de 1.<sup>a</sup> a 18 1/2 reales.

De todo pan a 18. De 2.<sup>a</sup> a 17 1/2. De 3.<sup>a</sup> a 16. Salvado a 4 1/2.

(POR CORREO)

## Ledesma 2.

Trigo candeal de 48 a 50 reales fanega, centeno de 27 a 28, cebada de 21 a 22 y algarrobas a 36.—VERDI.

## CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—1114 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1.30 a 1.48 con equivalencia en arrobas de 60 a 68. El carnero a 1.53, con equivalencia en cuartos a 24. El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11.50 kilogramos; vivo a 53 y 50 rs. arroba.—RODRIGO.

Salamanca 3.

Ganado de cerda cebado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55. En canal de 75 a 89.

(POR CORREO)

## Ledesma 2.

Cordos de vida de 49 a 50 reales uno. Cordos cebados en baja. Bucoys. El mejor que se presentó, de Villaseco de los Gamitos, valió 3.300 reales. Según personas inteligentes pesaba más de 50 arrobas.

## DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Josefa Fraile Gorrionero, Micaela Santos Vazquez y Angel Pérez Alonzo.

Nacimientos: Maria Ferro Abeleira, y José Méndez Polo

## Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 7. Terneras, 11. Corderos, 00. Cabras, 00. Cordos, 24. Peso conjunto, 5 685 kilogramos.

## Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 357.27 pesetas. Paseo de la Estación, 629.83. Idem Puente, 134.68. Idem del Matadero, 413.93. Total 1.535.01 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal del pueblo de Cerro (el). También se halla vacante la de Secretario en propiedad del Juzgado de Montemayor y Matilla de los Caños.

Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días para la primera y de 15 para la segunda.

En poder del ganadero de Navamorales Manuel Diaz se halla depositado un cerdo de ignorada procedencia.

SE VENDEN veinte fanegas de calidad. En la imprenta de este periódico darán razón.

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos.

Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.

Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

## SE VENDEN

una sillera completa, tapizada, de damasco de seda; tres juegos de cortinones con sus galerías, un sofá-cama, tapizado; un espejo, una lámpara colgante y una de pie, un juego de trépol japonés con sus flechas y otros varios muebles.

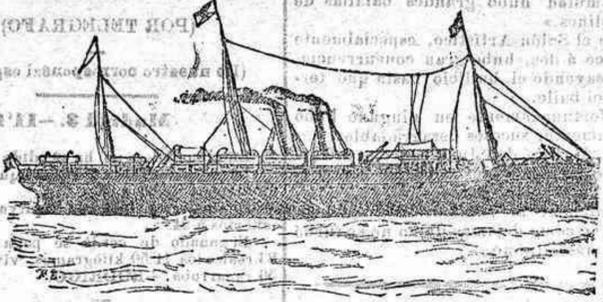
Pueden verse en la calle de Sánchez Barbero, número 1, esquina a la de San Pablo.

También se venden y en la misma darán razón, un local espacioso, llamado "enería", sito en la calle de San Gregorio número 19, con entrada también por la orilla del río, propio para almacenes de cueros al pelo, corizas, etc., y una casa en la calle de Carrieros número 6, con grandes habitaciones, jardín y pozo, capaz para establecer una industria.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN á salir de Leixões en 14 Fbro.

**SALIDAS DE LISBOA**

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## DINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

Lonja la Cárcel—

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondas y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID

**NO MAS VELLO**  
PELVES COSMETICOS DE FRANCH  
DEPILATORIO  
NO INJURIA EL CUTIS  
CORTA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATALA RIZ  
EN UNOS MINUTOS  
PRECIO 2.50 P. VASO  
BORRILL Hnos., Asilo, 82, Barceolona  
LA REALIDAD POR CADA CABELLO ARRANCADO 3 Ptas.

## ALMACEN CERAMICA

Area bajo

Ladrillos planos, tejas planas, impostas, baldes, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Marqués é ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

## EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

Tambien se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese varias gotas cada vez.  
Llévese la botella á la Farmacia de la calle de la Victoria, 18.  
De venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

## NO NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS**

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, etc. del Estado y otros efectos.

La mensajería por telegrama que el público ha dispuesto á este período, la red del NOTICIERO al período de mayor circulación de la prensa.

Véase la tirada, cabeza de periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**PRECIO: 1 PESETA**

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de la Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

## ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller  
maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.  
Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO •  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallera, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

# LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

GLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS